

Monotributo Social:

Nos esforzamos para que todos tengamos las mismas oportunidades. Por eso, a quienes históricamente fueron excluidos les brindamos la posibilidad de emitir facturas, acceder a las prestaciones de las obras sociales e ingresar al sistema previsional. Esto además les permite convertirse en proveedores del Estado, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales. El Monotributo Social, que es compatible con la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo para la Protección Social y las pensiones no contributivas a madres de 7 o más hijos, está principalmente destinado a quienes:

- Tienen una actividad económica independiente o realizan una única actividad económica.
- Impulsan proyectos productivos de hasta tres integrantes.
- Forman parte de una cooperativa de trabajo con un mínimo de seis asociados.

Queremos que cada trabajador acceda a más oportunidades para crecer. Así, podrá mejorar la calidad de vida de su familia y fomentar el desarrollo de la economía del barrio y la región.